



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LQ-001-2026

Página 1 de 2

Fecha de emisión : 2026-08-20

1. Solicitante : CENTRO INTEGRAL MÉDICO PARA LA OBESIDAD S.R.L
- Dirección : PROLONGACIÓN JAVIER PRADO 8237 MAYORAZGO CHICO-ATE
2. Instrumento : Medidor de compuestos polares Totales
- Marca / Fabricante : TESTO
- Modelo : testo270
- Serie : 21302965
- Procedencia : No indica
- Código de identificación : No indica
- Intervalo de Indicación : 0,5 % TPM a 40 % TPM
- Resolución : 0,5 % TPM
3. Lugar de calibración : Instalaciones de EX SCIENTIA VERITAS
4. Fecha de calibración : 2026-08-20

5. Método de calibración :

La calibración se realizó por comparación de la indicación del equipo contra soluciones de valor nominal conocido.

6. Trazabilidad :

Producto	Marca	N° Lote	Expiración
ACEITE DE REFERENCIA	TESTO	PM/220124/01	2026-10

Código	Marca	Calibrado Por	N° Certificado
220207693	Termómetro de Indicación Digital	INACAL	LT - 162 - 2025

7. Condiciones de calibración :

	Inicial	Final
Temperatura ambiental	: 22,5 °C	22,9 °C
Humedad relativa	: 69,3 % H.R.	70,2 % H.R.

Ing. Janusz Ruiz Del Aguila
Gerente de Servicio Metrológico



**8. Resultados :****Resultados del equipo**

Valor de Referencia (% TPM)	Temperatura (°C)	Indicación del Equipo (% TPM)	Error Encontrado (% TPM)	Incertidumbre (% TPM)
4,4	50,0	4,5	0,1	0,8
20,6	50,0	20,5	-0,1	0,8

Valor referencia = Indicación del Equipo - Error encontrado

TPM: Total material polarizable

9. Observaciones :

Se colocó en el instrumento una etiqueta autoadhesiva con la indicación "CALIBRADO"

La incertidumbre expandida reportada es la incertidumbre de medición estándar multiplicada por el factor de cobertura $k=2$ de modo que la probabilidad de cobertura corresponde aproximadamente a un nivel de confianza del 95 %.

10. Notas :

10.1 Los resultados presentados corresponden sólo al ítem calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.

10.2 Se recomienda al usuario recalibrar el instrumento a intervalos adecuados, los cuales deben ser elegidos con base en las características del trabajo realizado, el mantenimiento, conservación y el tiempo de uso del instrumento.

10.3 EX SCIENTIA VERITAS E.I.R.L. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

10.4 Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

10.5 Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización previa por escrito de EX SCIENTIA VERITAS E.I.R.L.

10.6 El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de EX SCIENTIA VERITAS E.I.R.L.

10.7 El laboratorio no es responsable cuando la información proporcionada por el cliente y /o solicitante pueda afectar la validez de los resultados.

(FIN DEL DOCUMENTO)